



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

15.03.2002 / ES

Estándar-FCI N° 99

WEIMARANER

TRADUCCIÓN: Sra. Brígida Nestler.

Supervisión Técnica: Sr. Miguel Ángel Martínez

ORIGEN: Alemania.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL

VÁLIDO: 27.02.1990.

UTILIZACIÓN: Perro de cacería de utilidad variable (Perro de Muestra).

CLASIFICACIÓN FCI:

Grupo 7	Perros de muestra.
Sección 1.1	Perros de muestra Continetales, tipo « Braco »
Con prueba de trabajo.	

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Existen muchas teorías acerca del origen del perro de muestra Weimaraner. Sólo se tiene la certeza que el Weimaraner, que en aquel entonces aún conservaba sangre de perro de guía, ya se criaba en el primer tercio del siglo XIX en la corte de Weimar.

A mediados del siglo, o sea antes del comienzo de nuestra raza pura, la crianza, según las necesidades, estaba casi exclusivamente en manos de cazadores profesionales y guardabosques, en especial en la zona de Weimar y Thüringen. Cuando finalizaron los días del perro guía, éstos cruzaron sus perros con el perro de gallinas continuando así con la crianza.

Aproximadamente a partir de 1890 comienza la crianza planificada de la raza efectuando las correspondientes inscripciones.

Antes de comienzos de siglo, aunque muy esporádicamente, junto con el Weimaraner de pelo corto aparecía una variedad de pelo largo. A partir de que se comenzó con su registro, la crianza fue pura, libre de cruza con otras razas, especialmente el Pointer.

Por esta razón, el Weimaraner es una de las razas de perros de muestra alemanes más antigua, que se cría con pureza desde hace más de 100 años.

APARIENCIA GENERAL: Perro de caza de tamaño mediano a grande. Adecuado a diferentes tipos de trabajos, de forma bella, tendinoso, con fuerte musculatura. Las diferencias de tipo entre el macho y la hembra deben estar claramente marcadas.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

- Largo del cuerpo: Altura a la cruz: 12 : 11.
- Proporciones del largo de la cabeza: Desde la punta de la nariz al stop un poco más larga que desde el stop al occipucio.
- Miembros anteriores: La distancia del codo hasta la mitad del hueso metacarpiano casi la misma que la del codo a la cruz.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO: Es un perro de cacería versátil, manejable, enérgico y apasionado con una búsqueda sistemática y enfática aunque no es excesivamente temperamental. Olfato notablemente fino. **Ávido ante la presa y los animales salvajes, es alerta, sin ser agresivo.** Confiable en la muestra y en la actividad acuática. Tendencia notable a la actividad después del tiro.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: En armonía con el tamaño del cuerpo y la región facial. En el macho es más ancho que en la hembra, aunque en ambos la relación entre ancho del cráneo con la longitud total de la cabeza deben tener buenas proporciones. En la mitad de la frente hay un hundimiento. Occipucio leve a moderadamente marcado. Detrás de los ojos el arco superciliar es bien visible.

Depresión naso-frontal (Stop): Muy leve.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Grande, sobresaliendo al maxilar inferior. Color carne oscura cambiando gradualmente al color gris en su parte posterior.

Hocico: Largo, en los machos especialmente fuerte, con una apariencia de perfil casi angular. El hocico y la zona de los caninos aproximadamente igual de fuerte. Caña nasal recta, a veces un poco arqueada pero nunca cóncava.

Labios: Moderadamente superpuestos, de color carne como el paladar. Pequeña comisura labial.

Mandíbulas / Dientes: Mandíbulas fuertes. Dentadura completa, regular y fuerte. Mordida en tijera.

Mejillas: Musculosas y bien marcadas. « Cabeza seca ».

Ojos: Color ámbar, de oscuros a claros con una mirada inteligente. En los cachorros son color azul cielo. Redondos, apenas inclinados. Párpados bien adherentes.

Orejas: Anchas y bastante largas, llegando a la comisura de los labios, con las puntas redondeadas. Cuando el perro está atento las dobla ligeramente hacia adelante, plegadas.

CUELLO: De porte y apariencia noble, la línea del perfil superior arqueada. Musculoso, casi redondo, no demasiado corto y seco. Ensanchándose hacia los hombros con una inserción armónica hacia la línea del dorso y el pecho.

CUERPO:

Línea superior: Desde la línea arqueada del cuello, sobre la cruz bien marcada, con una transición armónica hacia una espalda relativamente larga.

Cruz: Bien marcada.

Espalda: Fuerte y musculosa, sin hundimientos. La parte posterior no debe ser más alta. Una espalda un poco más larga no se considera una falta.

Grupa: Pelvis larga con una colocación algo inclinada.

Pecho: Fuerte, pero no demasiado ancho, con suficiente profundidad, casi hasta el nivel de los codos y de largo suficiente. Bien arqueado sin tener forma de barril; costillas largas y antepecho bien marcado.

Línea inferior y vientre: Ligeramente ascendente, aunque el vientre no es retraído.

COLA: Inserción un poco más baja de la línea de la espalda, si se compara con otras razas. Cola fuerte y bien cubierta de pelo. Cuelga en reposo; cuando está atento y durante el trabajo en posición horizontal o un poco más elevada.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES:

En conjunto: Miembros « altos », tendinosos, rectos y paralelos, pero no muy separados.

Hombros: Largos y oblicuos, bien pegados, músculos fuertes.

Buena angulación de la articulación escápulo-humeral.

Brazo: Colocación inclinada, suficientemente largo y fuerte.

Codo: Libre y recto. No se debe desviar ni hacia afuera ni hacia adentro.

Antebrazo: Largo y recto.

Carp: Fuerte, tenso.

Metacarpo: Tendinoso, con colocación levemente oblicua.

Pies anteriores: Fuertes. Colocados hacia la línea media del cuerpo.

Dedos bien juntos y arqueados. Los dedos centrales más largos son una característica de la raza y por lo tanto no se deben considerar una falta. Uñas de color claro a gris oscuro. Almohadillas bien pigmentadas y duras.

MIEMBROS POSTERIORES:

En conjunto: Miembros « altos », tendinosos o bien con buena musculatura. Colocados en forma paralela, sin inclinarse ni hacia adentro ni hacia afuera.

Muslo: Suficientemente largo, fuerte y con buena musculatura.

Rodilla: Fuerte, tensa.

Metatarso: Tendinoso, colocado casi perpendicular.

Pies posteriores: Fuertes y compactos, sin espolones. El resto como los pies anteriores.

MOVIMIENTO: El desplazamiento en todos los movimientos debe cubrir bien la superficie y ser fluido. Miembros anteriores y posteriores colocados en forma paralela. Galope largo y bajo. En el trote, la espalda permanece derecha. El paso de ambladura no es deseado.

PIEL: Resistente, pegada al cuerpo, pero no en exceso.

MANTO

Pelo:

- **Pelo corto:** La capa externa corta (aunque más larga y más tupida que en la mayoría de las razas comparables), fuerte, bien tupida y bien adherente al cuerpo. Sin o con muy poca lanilla interna.
- **Pelo largo:** Capa externa de pelo suave y largo con o sin lanilla interna. Lacio o levemente ondulado. Pelo largo en la inserción de la oreja. En la punta de las orejas se permite un pelo aterciopelado. Largo del pelo a los costados de 3-5 cm. En la parte inferior del cuello, antepecho y abdomen por lo general un poco más largo. Buenas plumas y pantalones, aunque más cortos hacia la parte inferior. Cola con una buena franja de pelo. La zona entre los dedos cubierta de pelo. El pelo sobre la cabeza es menos largo. Ocasionalmente se pueden presentar, en perros descendientes de cruza, un pelo exterior de largo medio, tupido y bien adherido, lanilla interna tupida y plumas y pantalones menos desarrollados.

Color: Gris plateado, gris ciervo o gris ratón así como transiciones entre estas tonalidades. En lo general la cabeza y las orejas de un color más claro. Se admiten marcas blancas sólo muy pequeñas en el pecho y en los dedos. Ocasionalmente en la mitad de la espalda una « línea de anguila » oscura más o menos marcada. Perros que manifiesten marcas rojo amarillentas a lo sumo podrán obtener la clasificación de « bueno ». Las marcas rojas o color fuego son una falta severa.

TAMAÑO Y PESO:**Altura a la cruz:**

Machos: 59 a 70 cm (medida ideal: 62-67 cm).

Hembras: 57 a 65 cm (medida ideal: 59-63 cm).

Peso: Machos: Aproximadamente de 30 hasta 40 kg.

Hembras: Aproximadamente de 25 hasta 35 kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS GRAVES:

- Desviaciones marcadas en el tipo. Sexualmente atípico.
- Variaciones marcadas en el tamaño y proporciones.
- Cara: Variaciones marcadas como p.ej. labios muy prominentes, hocico corto o puntiagudo.
- Maxilares y dientes: Ausencia de más de dos PM1 o M3.
- Ojos: Defectos leves, sobre todo defectos leves y unilaterales de los párpados.
- Orejas: Notablemente cortas o largas, sin doblez.
- Piel suelta en el cuello (papada). Grandes variaciones en su forma y musculatura.
- Espalda: Notablemente cóncava o convexa. Demasiado desarrollo.
- Pecho, abdomen: Pecho en forma de tonel, profundidad o largo del pecho insuficiente. Abdomen retraído.
- Anomalías graves de postura, como por ejemplo angulaciones deficientes, codos inclinados hacia afuera, pies abiertos.
- Extremidades en forma de barril o de vaca.
- Movimientos defectuosos en cada una de las andaduras, falta de alcance o empuje. Movimiento de ambladura.

- Deficiencias generales como p.ej. piel demasiado fina o demasiado gruesa.
- Transiciones entre las variaciones de pelo especificadas en el estándar.
- Falta de pelo en el abdomen y las orejas (orejas de cuero). Pelo lanoso completamente distribuido en la variedad de pelo corto. Pelaje deficiente o muy ondulado en la variedad de pelo largo.
- Desviaciones entre las tonalidades grises tales como amarillentas o pardas. Marcas color fuego.
- Diferencias notables en el tamaño y peso. (Por ejemplo más de 2 cm).
- Otras deficiencias graves.
- Leves deficiencias en su carácter.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Marcadamente atípico, ante todo pesado o débil.
- Absolutamente desproporcionado.
- Absolutamente atípico, como p.ej. cráneo similar al bulldog.
- Cara: Absolutamente atípica, como p.ej. caña nasal cóncava.
- Maxilares / dientes: Prognatismo, enognatismo. Ausencia de dientes.
- Ojos: Entropión, ectropión.
- Orejas: Absolutamente atípicas como p.ej. : Levantadas.
- Papada muy marcada.
- Espalda: Fuertemente convexa o cóncava. Demasiado desarrollada.
- Pecho, abdomen: Pecho con una marcada forma de tonel o malformado.
- Miembros raquíuticos o mal formados.
- Cojera crónica.
- Marcada incapacidad durante los movimientos.

- Defectos y deformidades de la piel.
- Falta de pelaje total o parcial.
- Otro color que no sea gris. Marcas color fuego expandidas. Manchas blancas en otro lugar que no sea el pecho o pies.
- Medidas claramente superiores o inferiores a las establecidas.
- Cualquier otra malformación. Enfermedades, que pueden considerarse como hereditarias como p.ej. la epilepsia.

Este resumen no incluye todos los defectos que pudieran presentarse; debe considerarse solo a manera de ejemplo.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

